

ANUNCIO

BOLETÍN N° 235 - 13 de noviembre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

BUÑUEL

Aprobación definitiva de la modificación de plantilla orgánica de 2023

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 19 y 20 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, el Pleno del Ayuntamiento de Buñuel en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de septiembre de 2023, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Buñuel de 2023, quedando como sigue:

[Ver tabla completa](#)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	PUESTO	NÚMERO	ACCESO	NIVEL	COMPLEMENTOS	SITUACIÓN
03	Oficial administrativo	1	Oposición	C	25 (Complemento de puesto) + 3,36 (Complemento Decreto Foral)	Activo
09	Coordinador deportivo-cultural	1	Concurso-oposición	C	5 (Complemento puesto) + 3,36 (Complemento Decreto Foral)	Vacante
11	Personal de limpieza	1	Concurso	D		Activo

12	Servicios múltiples	1	Concurso-oposición	C		Vacante
13	Operario brigada	1	Concurso	E		Activo
14	Operario brigada	1	Concurso	D		Activo
15	Operario brigada	1	Concurso	D		Activo

Habiéndose procedido a la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra (número 210, de 9 de octubre de 2023) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 235, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, sin que conste la presentación de alegaciones, reparos u observaciones, se eleva la propuesta de modificación de plantilla descrita a definitiva, procediéndose a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Buñuel, 2 de noviembre de 2023.–El alcalde, Enrique Villafranca Uriel.

Código del anuncio: L2315555